



Villavicencio
& ASOCIADOS CÍA. LTDA.



**SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS
"SOPRODAL CÍA LTDA"**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Quito, 25 de abril del 2012

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS "SOPRODAL CÍA. LTDA."**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS "SOPRODAL CÍA. LTDA."**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS "SOPRODAL CÍA. LTDA."**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones ~~errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando~~ de **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** **OPERADOR QUITO** políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones ~~cuantitativas~~ que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.



AUDITORÍA - CONSULTORÍA - IMPUESTOS

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS "SOPRODAL CÍA. LTDA."**, al 31 de diciembre del 2011, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.


Dr. José Villavicencio R. Msc.
GERENTE GENERAL
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



SOPRODAL CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
ACTIVOS			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	279.074	101.920
Inversiones	4	0	202.136
Cuentas por Cobrar comerciales	5	220.024	252.477
Otras cuentas por cobrar	6	36.897	63.746
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7	362.367	425.377
Inventarios	8	166.490	257.182
Pagos anticipados	9	16.061	16.602
		<hr/> 1.080.913	<hr/> 1.319.440
Total activos corrientes			
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Instalaciones y construcciones		10.115	10.115
Edificios		277.597	277.597
Maquinaria y equipo de producción		967.129	1.046.622
Equipos administración		5.229	5.269
Equipos computación		23.509	26.899
Muebles y enseres		7.465	7.465
Vehículos		134.841	137.727
Herramientas		1.034	1.034
		<hr/> 1.426.919	<hr/> 1.512.728
Total			
Menos:Depreciación acumulada		(814.397)	(930.768)
		<hr/> 612.521	<hr/> 581.960
Propiedades, planta y equipo neto	10		
Otros Activos	11	65.422	65.422
Total activos no corrientes		<hr/> 677.943	<hr/> 647.382
TOTAL ACTIVOS		<u>1.758.856</u>	<u>1.966.822</u>

SOPRODAL CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales	12	124.145	179.414
Beneficios sociales	13	54.476	56.571
Impuestos por Pagar	14	61.849	46.953
Otras cuentas por pagar	15	47.425	79.608
Cuentas por pagar compañías relacionadas	16	114.279	135.518
Total pasivos corrientes		402.174	498.064
PASIVO NO CORRIENTE			
Provision Jubilacion Patronal	17	0	5.092
Cuentas por Pagar Accionistas	18	3.738	3.738
Total pasivos no corrientes		3.738	8.830
TOTAL PASIVO		405.912	506.893
PATRIMONIO			
Capital Pagado	21	1.081.903	1.171.903
Reserva legal	22	46.855	52.204
Reserva de Capital		187.323	187.323
Pérdidas acumuladas		(140.685)	(140.685)
Utilidades acumuladas		5.852	87.548
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio 2010		171.696	0
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio 2011		0	101.635
TOTAL PATRIMONIO		1.352.944	1.459.928
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.758.856	1.966.822

Sra. Cristina Muñoz
SRA. CRISTINA MUÑOZ
GERENTE GENERAL


DRA. NIDIA AGUILAR
CONTADORA GENERAL

SOPRODAL CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
VENTAS NETAS		2.296.623	2.308.146
COSTO DE VENTAS		(1.544.707)	(1.564.308)
MARGEN BRUTO		751.916	743.838
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		(507.327)	(580.195)
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIONES		244.589	163.643
OTROS GASTOS E INGRESOS:			
Gastos operativos		0	0
Gastos financieros		(9.736)	(6.086)
Otros gastos		(335)	(75)
Intereses ganados		776	4.724
Otros ingresos		34.222	3.432
TOTAL		24.927	1.995
UTILIDAD CONTABLE.		269.516	165.638
(-) 15% Participación Trabajadores	19	(40.427)	(24.846)
UTILIDAD ANTES DE IMP. A LA RENTA		229.089	140.792
(-) 24% Impuesto a la Renta	20	(48.356)	(33.809)
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS		180.733	106.983
(-) 5% Reserva Legal		(9.037)	(5.348)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		171.696	101.635

SRA. CRISTINA MUÑOZ
GERENTE GENERAL


Nidia Aguilar
CONTADORA GENERAL

SOPRODAL CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Ajustes que concilian la utilidad con el efectivo			
utilizado en actividades de operación:			
Utilidad Neta a la Fecha		180.732	106.983
Depreciaciones		113.834	116.371
Cambios en activos y pasivos de operaciones:			
(Aumento)/ Disminución en Cuentas por Cobrar		62.123	(122.854)
(Aumento)/ Disminución en Inventarios		93.089	(90.691)
Aumento/ (Disminución) en cuentas por pagar		124.728	18.876
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		<u>574.506</u>	<u>28.685</u>
Flujo de Efectivo por actividades de Inversión			
Compra de activos fijos		(129.234)	(85.810)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(129.234)</u>	<u>(85.810)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
(Aumento)/ Disminución de Obligaciones laborales		(5.600)	15.662
(Aumento)/ Disminución de intereses		(56.974)	(58.707)
(Aumento)/ Disminución de Capital		(153.679)	(90.000)
(Aumento)/ Disminución de Utilidades no distribuidas años ant.		(14)	(51.696)
(Aumento)/ Disminución de Dividendos		(18.277)	70.060
(Aumento)/ Disminución de Reserva Legal		(9.037)	(5.349)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(243.581)</u>	<u>(120.030)</u>
Aumento Neto de Fondos Disponibles		201.691	(177.153)
Efectivo y equivalentes al inicio del período		77.383	279.074
Efectivo y equivalentes al final del período	3	<u>279.074</u>	<u>101.920</u>

Arias Alberdi Quílez
 SRA. CRISTINA MUÑOZ
 GERENTE GENERAL


 DRA. NIDIA AGUILAR
 CONTADORA GENERAL

SOPRODAL CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
CAPITAL SOCIAL			
Saldo al comienzo del año		928.224	1.081.903
Capitalización utilidad años anteriores		153.679	90.000
Saldo al fin del año		<u>1.081.903</u>	<u>1.171.903</u>
RESERVA LEGAL			
Saldo al comienzo del año		37.819	46.856
Transferencia de Resultados del ejercicio		9.037	5.348
Saldo al fin del año		<u>46.856</u>	<u>52.204</u>
RESERVA DE CAPITAL			
Saldo al comienzo del año		187.322	187.322
Saldo al fin del año		<u>187.322</u>	<u>187.322</u>
UTILIDADES ACUMULADAS			
Saldo al comienzo del año		159.518	177.549
Utilidad del ejercicio		171.710	101.635
Capitalización utilidad años anteriores		<u>(153.679)</u>	<u>(90.000)</u>
Saldo al fin del año		<u>177.549</u>	<u>189.184</u>
PERDIDAS ACUMULADAS			
Saldo al comienzo del año		(140.685)	(140.685)
Saldo al fin del año		<u>(140.685)</u>	<u>(140.685)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011		<u>1.352.944</u>	<u>1.459.928</u>

Sra. Cristina Muñoz
 SRA. CRISTINA MUÑOZ
 GERENTE GENERAL


 DRA. NIDIA AGUILAR
 CONTADORA GENERAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

1.- Antecedentes

SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS CIA. LTDA.- “SOPRODAL”, es una compañía constituida en el Ecuador el 28 de septiembre de 1993 registrada ante el registro mercantil el 28 de octubre del mismo año, cuyo objeto principal es la producción y comercialización de productos alimenticios a nivel nacional e internacional.

2.- Políticas contables significativas y bases de presentación

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

2.1 Valuación de inventarios

Se encuentran registrados de la siguiente manera:

- Productos procesados: materias primas y materiales, al costo promedio; mano de obra y gastos de fabricación al costo actualizado incurrido en la última producción.

- Productos adquiridos: materias primas y materiales, al costo promedio.

Los productos importados, se encuentran valorizados mediante la identificación específica de cada partida, incluyendo costos según factura más gastos de importación.

2.2 Valuación de propiedad planta y equipo

Los activos fijos al 31 de diciembre del 2007 se encuentran registrados a su costo reexpresado, y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esta fecha). La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificaciones	20	5
Muebles y enseres	10	10
Equipos administración	10	10
Equipos de computación	3	33,33
Maquinaria y equipo producción	10	10
Vehículos	5	20
Herramientas	10	10
Instalaciones y construcciones	10	10

2.3 Provisión para jubilación patronal.

Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por Logaritmo Cía. Ltda. empresa de servicios actuariales independientes.

3 .- Efectivo y equivalentes de efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Caja General	0	9.813
Caja Chica	696	696
Fondo Rotativo	163	1.526
Bancos	278.215	(i) 89.886
Total	<hr/> 279.074	<hr/> 101.920

(i) A continuación un detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la compañía:

Banco	# Cta. Cte.	Saldo al 31 12-2011
Banco Pichincha	3001176964	15.017
Banco Produbanco	2009001863	13.490
Banco Guayaquil	6258638	57.502
Banco Guayaquil	28965150	3.877
Total		89.886

4 .- Inversiones

Corresponde a la renovación de la póliza No.006-77068 del Banco de Guayaquil por el valor de USD \$ 202.136, a 32 días plazo con una tasa de interés del 4% anual.

5 .- Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Clientes Locales	226.183	272.218
Cheques protestados	1.561	2.647
Cheques posfechados	11.947	0
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-19.667	(i) -22.389
Total	220.024	252.477

(i) La Provisión para Cuentas Incobrables, al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Saldo inicial	-17.292	-19.667
Provisión del año	-2.375	-2.722
Saldo al final del año	-19.667	-22.389

De acuerdo al análisis de antigüedad de la cartera, la determinación de la provisión de cuentas incobrables para el ejercicio 2011 se encuentra razonable.

6 .- Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar compañías al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2.010	2.011
Empleados	1.161	2.106
Terceros	9.069	7.718
<u>Anticipos</u>		
Impuesto a la Renta	11.714	20.123
Crédito Fiscal	10.808	2.805
Proveedores	4.144	(i) 31.427
Cuenta Transitoria	0	-433
Total	<u>36.897</u>	<u>63.746</u>

(i) Anticipos concedidos por compra de pechuga, piel y pulpa de pollo que es la materia prima para la elaboración de los embutidos.

7 .-Cuentas por cobrar compañías relacionadas

Las cuentas por cobrar compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2.010	2.011
Integración Avícola	380.033	(i) 424.954
General Snack	423	423
Merapec	-18.089	(ii) 0
	<u>380.456</u>	<u>425.377</u>

- (i) Corresponde a valores por cobrar por concepto de reposición de gastos de consumo telefónico, consumo de agua potable y préstamos concedidos a Integración Avícola.
- (ii) Saldo reclasificado a cuentas por pagar compañías relacionadas.

8 .- Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Materiales	120.913	157.420
Productos en proceso	5.093	0
Importaciones en tránsito	1.353	0
Producto terminado	16.733	77.745
PT MOD	2.170	0
PT CIF	9.061	0
Repuestos maquinaria	7.333	13.102
Inventario temporal	0	4.960
Kavetas	3.833	(i) 3.954
Total	166.490	257.182

- (i) Inventario correspondiente a canastas plásticas utilizadas para depositar y almacenar la materia prima y el producto terminado.

9 .- Pagos anticipados

Corresponde a la contratación de la póliza de seguros con la compañía Seguros Colonial por el periodo entre el 15 de octubre del 2011 al 15 de octubre del 2012, por USD \$ 16.602

10 .- Propiedad planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Edificios	277.597	277.597
Instalaciones y construcción	10.115	10.115
Maquinarias y equipo de producción	967.129	1.046.622
Equipo administración	5.229	5.269
Equipo computación	23.509	26.899
Muebles y enseres	7.465	7.466
Vehículos	134.841	137.727
Herramientas	1.034	1.034
 Total costo Activos Fijos	 1.426.918	 1.512.728
 (-) Depreciación Acumulada	 -814.397	 -930.768
 Total Activos Fijos	 612.521	 581.960

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Saldo neto al comienzo del año	597.121	612.521
Adiciones	129.234	85.810
Depreciación	-113.834	-116.371
 Saldo neto al fin del año	 612.521	 581.960

11 .- Otros activos

El movimiento de otros activos durante el 2011, es como sigue:

	2010	2011
Activos en estado pasivo	46.862	(i) 46.862
Gastos software	18.559	(ii) 18.560
Total	65.421	65.422

- (i) Corresponde a unas vitrinas adquiridas en años anteriores a nombre de Integración Avícola, las mismas que hasta la fecha actual no han sido utilizadas en la compañía, por tal motivo se las mantiene registrado como activo en servicio pasivo.
- (ii) Corresponde a un anticipo concedido en años anteriores a la compañía Integración Avícola para la compra del sistema contable Baan.

12 .- Cuentas por pagar comerciales

Corresponde a valores por pagar por concepto de materia prima como harina de yuca, harina de trigo, pasta de pollo, pulpa de pollo, piel de pollo, carne de cerdo y otros como químicos para el caldero, diesel y gasolina para los carros de distribución.

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Proveedores locales	124.145	(i) 179.414
Total	124.145	179.414

13 .- Beneficios sociales

Un resumen de beneficios sociales al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Aportes IESS por pagar	6.204	6.537
Prestamos IESS por pagar	1.332	1.653
Décimo Tercer Sueldo	2.286	1.413
Décimo Cuarto Sueldo	4.291	5.254
Fondos de Reserva	26	0
Participación trabajadores	40.508	(i) 24.846
Provición vacaciones	0	12.112
Finiquitos por pagar	0	2.217
Provición salario digno	0	2.539
Nomina por pagar	(170)	0
Total	54.476	56.571

- (i) Corresponde a la participación de las utilidades por el ejercicio terminado al 31-12-2011, conforme a las disposiciones legales (VER NOTA 19).

14 .- Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Retención en la Fuente	6.330	5.982
Retenciones del IVA	7.052	7.068
Impuesto al valor agregado	111	94
Impuesto a la Renta	48.356	(i) 33.809
Total	61.849	46.953

- (i) Impuesto a la renta por pagar de acuerdo a la conciliación tributaria realizada al 31-12-2011 (VER NOTA 20).

15 .- Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Provisiones agasajos y auditoría	313	313
Intereses por pagar accionistas y otros	1.613	1.613
Provisión pago terceros	45.500	(i) 58.458
Anticipo Clientes	0	19.224
Total	47.426	79.608

(i) Corresponde a provisiones por concepto de honorarios profesionales.

16. -Cuentas por pagar compañías relacionadas

Las cuentas relacionadas al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Merapec	0	18.367
Integración Avícola	114.279	(i) 116.287
General Snack	0	105
Cooperativa Grupo Oro	0	760
TOTAL	114.279	135.518

(i) Corresponde a las compras de productos cárnicos para la elaboración de los embutidos.

17 Jubilación Patronal

El saldo de la provisión de jubilación patronal para el año 2011 corresponde a los trabajadores entre que ya han cumplido más de 10 años de servicio, por un valor de USD \$ 5.092.

18 .-Cuentas por pagar accionistas

Corresponde a deudas que tiene la compañía con los accionistas que provienen de años anteriores, al cierre del ejercicio 2011 la cuenta se mantiene en el mismo saldo.

19 .-Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2011 es como sigue:

(Expresado en dólares)

Utilidad Contable	165.340
15% Participación trabajadores	24.846
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	140.494

20 .-Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario, las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24%.

Una reconciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

(Expresado en dólares)

Utilidad del Ejercicio	165.640
Menos: 15% Participación Trabajadores	24.846
Más: Gastos no deducibles	75
Base para el cálculo del impuesto a la renta	140.869
24% Impuesto a la Renta	33.809

21 .-Capital pagado

Mediante escritura pública del 05 de diciembre del año 2011, según resolución No. 5856 del registro mercantil se realiza un aumento de capital mediante capitalización de utilidades por un valor de USD\$ 90.000, fijando el capital en la suma de USD \$ 1.171.903 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en 1.171.903 participaciones con un valor nominal de USD\$ 1 cada una.

A continuación se muestra en el siguiente cuadro distributivo de aumento de capital.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL			
SOCIOS	CAPITAL	AUMENTO DE CAPITAL	PARTICIPACIONES
		Utilidades Acumuladas	
César Muñoz A.	1.071.083	89.100	1.160.183
Carolina Muñoz	10.820	900	11.720
TOTAL	1.081.903	90.000	1.171.903

22 .-Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que las compañías limitadas destinen por lo menos el 5% de su utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

23 .-Aspectos relevantes.

- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplicado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.
- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.
- En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídense el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.
- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

- De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC11-00425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A ; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.
- Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las NIIF's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.
- En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%
- Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo

hubiere. Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc,) la compresión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

➤ El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.

➤ El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012 ,1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

➤ Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de “Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas”, mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.

➤ Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

➤ A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005.

24 .-Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del informe borrador de auditoría (25 de abril del 2012) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

FIN